FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: V33 - DECAPANTE - GEL EXPRESS - ESPECIAL RESINA - 1L

Código del producto: 121004

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Decapante

Sistema de descriptores de usos (REACH) :

Pinturas, barnices y productos de revestimiento relacionados con la aplicación de capas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social: V33 ESPANA

Dirección: C/ Colquide nº 6 Edificio Prisma. Bloque 2, Planta Baja Oficina E 28231 Las Rozas de Madrid ES

Teléfono: (+34) 916 370 382. Fax: . Telex: .

fds.produits@v33.com

www.v33.es

1.4. Teléfono de emergencia: .

Sociedad/Organismo:

Otros números de emergencia

E - Servicio Información Toxicologica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 2 (Flam. Liq. 2, H225).

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel (EUH066).

Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :







GHS07

GHS02

GHS05

Palabra de advertencia: **PFLIGRO**

Identificadores del producto:

FC 211-463-5 DIOXOLANO 1.3-EC 204-658-1 ACETATO DE BUTILO

Etiquetado adicional: Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H318 Provoca lesiones oculares graves. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de P210

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

Consejos de prudencia - Respuesta:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir

con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/...

(OE) 4070/0000

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos (en contacto con la

autoridad local)

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) nº 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición:

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 605_017_00_2	GHS05, GHS02	[1]	50 <= x % < 100
CAS: 646-06-0	Dgr		
EC: 211-463-5	Flam. Liq. 2, H225		
REACH: 01-2119490744-29	Eye Dam. 1, H318		
DIOXOLANO 1,3-			
INDEX: 607_025_00_1	GHS07, GHS02	[1]	10 <= x % < 25
CAS: 123-86-4	Wng		
EC: 204-658-1	Flam. Liq. 3, H226		
REACH: 01-2119485493-29	STOT SE 3, H336 EUH:066		
ACETATO DE BUTILO			
INDEX: 606_002_00_3	GHS07, GHS02	[1]	2.5 <= x % < 10
CAS: 78-93-3	Dgr		
EC: 201-159-0	Flam. Liq. 2, H225		
REACH: 01-2119457290-43	Eye Irrit. 2, H319		
	STOT SE 3, H336		
METILETILCETONA	EUH:066		
INDEX: Z470	GHS07, GHS08, GHS02		0 <= x % < 2.5
EC: 919-857-5	Dgr		
REACH: 01-2119463258-33	Flam. Liq. 3, H226		
	Asp. Tox. 1, H304		
HIDROCARBUROS C9-C11,	STOT SE 3, H336		
N-ALCANOS, ISO-ALCANOS,	EUH:066		
COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS			
<2%			
INDEX: Z365		[1]	0 <= x % < 2.5
CAS: 8002-74-2			
EC: 232-315-6			
REACH: 01-2119488076-30			
CIRES DE PARAFFINE ET CIRES			
D'HYDROCARBURES			
INDEX: Z766	GHS05, GHS09		0 <= x % < 2.5
CAS: 120313-48-6	Dgr		
	Skin Irrit. 2, H315		
ALCOXYLAT D'ALCOOL GRAS	Eye Dam. 1, H318		
	Aquatic Chronic 3, H412		

- 1	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 - REACH) V33 - DECAPANTE - GEL EXPRESS - ESPECIAL RESINA - 1L - 121004	Versión 12.1 (23-11-2022) - Página 3/13
•	Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1	

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 605_017_00_2		inhalación: ATE = 68.4 mg/l 4h
CAS: 646-06-0		(polvo/nebulización)
EC: 211-463-5		
REACH: 01-2119490744-29		
DIOXOLANO 1,3-		
INDEX: 607_025_00_1		inhalación: ATE = 23.4 mg/l 4h
CAS: 123-86-4		(polvo/nebulización)
EC: 204-658-1		cutánea: ATE = 14112 mg/kg PC
REACH: 01-2119485493-29		oral: ATE = 10760 mg/kg PC
ACETATO DE BUTILO		

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Sea cual fuera el estado inicial, enviar sistemáticamente el sujeto a un oftalmólogo mostrándole la etiqueta

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

En caso de ingestión :

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Para obtener más información, consulte la Sección 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a pressión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones

- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO2)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla constatemente.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar imperativamente el contacto de la mezcla con los ojos.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE):

CAS	VME-mg/m3:	VME-ppm:	VLE-mg/m3:	VLE-ppm:	Notas :	
123-86-4	241	50	723	150		
78-93-3	600	200	900	300	-	

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 02/2022) :

		, ,			
CAS	VME:	VME :	Rebasamiento	Observaciones	
646-06-0		50 ppm		2(II)	
		150 mg/m ³			
123-86-4		62 ppm		2 (I)	
		300 mg/m ³			
78-93-3		200 ppm		1(I)	
		600 mg/m ³			

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021):

CAS	VME-ppm:	VME-mg/m3:	VLE-ppm:	VLE-mg/m3:	Notas :	TMP N°:	
123-86-4	50	241	150	723	-	84	
78-93-3	200	600	300	900	*	84	
8002-74-2	-	2	-	-	-	36	

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

(mountaile madreman as	ooganaaa o mg.oo .	on or masajo (mos	,, =0.0, .	
CAS	TWA:	STEL:	Techo:	Definitión :	Criterios :
646-06-0	20 ppm				
	61 mg/m³				
123-86-4	150 ppm	200 ppm			
	724 mg/m ³	965 mg/m ³			
78-93-3	200 ppm	300 ppm		VLB®. VLI	
	600 mg/m ³	900 mg/m ³			
3002-74-2	2 mg/m³				

Valores límites biológicos :

n° CAS: 78-93-3 - VLB = 2mg/L en orina

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

 ${\tt HIDROCARBUROS~C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS~CICLICOS, AROMATICOS~<2\%}$

Utilización final:

Trabajadores.

Vía de exposición: Efectos potenciales sobre la salud: Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL:

208 mg/kg de poids corporel/jour

Efectos sistémicos a largo plazo.

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

871 mg de substance/m3

Consumidores.

Utilización final: Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL:

Ingestión.

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo. 125 mg/kg de poids corporel/jour

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo. 125 mg/kg de poids corporel/jour

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo. 185 mg de substance/m3

Trabajadores.

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo. 1161 mg/kg de poids corporel/jour

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo. 600 mg de substance/m3

Consumidores.

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo. 31 mg/kg de poids corporel/jour

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo. 412 mg/kg de poids corporel/jour

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo. 106 mg de substance/m3

Trabajadores.

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo. 480 mg de substance/m3

Inhalación.

Efectos locales a corto plazo. 960 mg de substance/m3

Consumidores.

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo. 102 mg de substance/m3

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requierida.

Tipo de guantes recomendados:

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVA (Alcohol polivinílico)

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada:

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado físico	
Estado Físico :	Líquido Viscoso
Color	
lechoso	
Olor	
Umbral olfativo :	no precisado.
N/A	
Punto de fusión	
Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
Punto de congelación	
Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de	e ebullición
Punto/intervalo de ebullición :	> 35°C
Inflamabilidad	
Inflamabilidad (sólido, gas) :	NC
Límite superior e inferior de explosivida	
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%):	NC
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%):	NC
Punto de inflamación	
Punto de inflamación :	-8.00 °C.
Temperatura de auto-inflamación	

No concernido.

Temperatura de autoinflamación :

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
рН	
PH (solución acuosa):	no precisado.
pH:	No concernido.
Viscosidad cinemática	
Viscosidad:	ND
Solubilidad	
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Liposolubilidad :	no precisado.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarít	mico)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	NC
Presión de vapor	
Presión de vapor (50°C):	No concernido.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad :	0.95-1
Densidad de vapor relativa	
Densidad de vapor :	NC

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

Líquidos comburentes

Propiedades comburentes :	NC
---------------------------	----

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

Tasa de evaporación

Tasa de evaporación :	NC

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Fvitar

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central. Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de

consciencia, entre otros

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Puede ocasionar efectos irreversibles en los ojos, tales como lesiones de los tejidos oculares o una degradación grave de la visión que no es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las lesiones oculares graves se caracterizan por la destrucción de la córnea, una opacidad persistente de la córnea, una inflamación del iris. Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda:

ALCOXYLAT D'ALCOOL GRAS (CAS: 120313-48-6)

Por vía oral : DL50 > 2000 mg/kg Especie : rata

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Por vía oral : DL50 > 5000 mg/kg

Especie: rata

OCDE Ligne directrice 401 (Toxicité aiguë par voie orale)

Por vía cutánea : DL50 > 5000 mg/kg

Especie : conejo

OCDE Ligne directrice 402 (Toxicité aiguë par voie cutanée)

Por inhalación (Vapores) : CL50 > 5000 mg/l

Especie : rata

OCDE Ligne directrice 403 (Toxicité aiguë par inhalation)

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

Por vía oral : 2000 < DL50 <= 5000 mg/kg

Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 > 5000 mg/kg

Especie: conejo

Por inhalación (Vapores): CL50 > 5000 ppm

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Por vía oral : DL50 = 10760 mg/kg

Especie: rata

OCDE Ligne directrice 423 (Toxicité aiguë par voie orale - Méthode de la

classe de toxicité aiguë)

Por vía cutánea : DL50 = 14112 mg/kg

Especie : conejo

OCDE Ligne directrice 402 (Toxicité aiguë par voie cutanée)

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 = 23.4 mg/l

Especie: rata

OCDE Ligne directrice 403 (Toxicité aiguë par inhalation)

Duración de exposición : 4 h

DIOXOLANO 1,3- (CAS: 646-06-0)

Por vía oral : DL50 > 2000 mg/kg

Especie : rata

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 = 68.4 mg/l

Especie: rata

Duración de exposición : 4 h

Mutagenicidad en las células germinales :

 ${\tt HIDROCARBUROS~C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS~CICLICOS, AROMATICOS~2\%}$

Ningún efecto mutágeno.

Cancerogenicidad:

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Test de cancerogenicidad : Negativo.

Ningún efecto cancerígeno.

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Toxicidad para los peces : CL50 > 1000 mg/l

Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 96 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

NOEC = 0.23 mg/l

Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 28 jours

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 1000 mg/l

Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 48 h

OCDE Ligne directrice 202 (Daphnia sp., essai d'immobilisation immédiate)

NOEC = 0.13 mg/l Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 21 jours

Toxicidad para las algas : CEr50 > 1000 mg/l

Especie: Pseudokirchnerella subcapitata

Duración de exposición: 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

NOEC = 3 mg/l

Especie: Pseudokirchnerella subcapitata

Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

Toxicidad para los peces : CL50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 72 h

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Toxicidad para los peces : CL50 = 18 mg/l

Especie : Pimephales promelas Duración de exposición : 96 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 44 mg/l

Especie: Daphnia magna

Duración de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 = 647.7 mg/l

Especie : Desmodesmus subspicatus Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

DIOXOLANO 1,3- (CAS: 646-06-0)

Toxicidad para los peces : CL50 > 95.4 mg/l

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 772 mg/l

Toxicidad para las algas : CEr50 > 877 mg/l

ALCOXYLAT D'ALCOOL GRAS (CAS: 120313-48-6)

Toxicidad para los peces : 0,1 < CL50 <= 1 mg/l

Factor M = 1

Especie: Brachydanio rerio

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : Especie : Daphnia magna

Autres lignes directrices

Toxicidad para las plantas acuáticas : Autres lignes directrices

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera

como que no se degrada rápidamente.

METILETILCETONA (CAS: 78-93-3)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

DIOXOLANO 1,3- (CAS: 646-06-0)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera

como que no se degrada rápidamente.

ALCOXYLAT D'ALCOOL GRAS (CAS: 120313-48-6)

Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 2.215 g/kg

Demanda bioquímica de oxígeno (5 días): DBO5 = 310 g/kg

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

DBO5/DCO = 139.95

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos:

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados:

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2021 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2022 [63]).

14.1. Número ONU o número ID

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1263=PINTURAS (incluye pintura, laca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, betún, encáustico, apresto liquido y base liquida para lacas) o PRODUCTOS PARA LA PINTURA (compuestos disolventes o reductores de pintura)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



3

14.4. Grupo de embalaje

Ш

14.5. Peligros para el medio ambiente

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

		•	•							
ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	III	3	-	5 L	163 367	E1	3	E
							650			

*Q < 450 I (ADR 2.2.3.1.4)

	(- ,							
IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage	Segregati
								Handling	on
	3	-	III	5 L	F-E. S-E	163 223	E1	Category	-
						367 955		Α	

*if Q < 450 I see IMDG 2.3.2.2.

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	III	355	60 L	366	220 L	A3 A72	E1
								A192	
	3	-	III	Y344	10 L	-	-	A3 A72	E1
								A192	

^{*}Q < 30 I / Q < 100 I (IATA 3.3.3.1.1)

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

-Información relativa al embalaje:

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) nº 1272/2008, Anexo II, Parte 3). La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Esta mezcla no ha sido objeto de un Informe de seguridad química.

Este producto contiene al menos una sustancia con escenarios de exposición. La RMM (medidas de gestión de riesgos) y OC (Condiciones de funcionamiento) están incluidas en el cuerpo de la SDS.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales. La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.				
H226	Líquidos y vapores inflamables.				
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.				
H315	Provoca irritación cutánea.				
H318	Provoca lesiones oculares graves.				
H319	Provoca irritación ocular grave.				
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.				
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.				
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.				
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.				

Abreviaturas:

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC: La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

PC: Peso corporal

DNEL: Nivel sin efecto derivado STEL: Short-term exposure limit TWA: Time Weighted Averages

TMP: Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición. VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: International Air Transport Association.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

RID: Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama GHS05 : Corrosión

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico. vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable. SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.